



Coopjudicial
• Unidos lo hacemos posible •

NIT. 890.700.646-0

TÉRMINOS Y CONDICIONES – CAMPAÑA MUNDIALISTA

1. Nombre de la campaña

Campaña Mundialista 80 Años Coopjudicial

2. Vigencia

La campaña estará vigente desde el **01 de Junio de 2026 hasta el 21 de julio de 2026.**

3. Participantes

Podrán participar exclusivamente los asociados de Coopjudicial, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar **al día en aportes y obligaciones.**
- Contar con **actualización de datos no mayor a un (1) año.**

4. Mecánica de participación

Durante la vigencia de la campaña, los asociados podrán obtener números para participar en el sorteo de la siguiente manera:

- **Un (1) número** por cada crédito realizado.
- **Un (1) número** por apertura de productos de ahorro o renovación de cdad.
- **Un (1) número** afiliados durante ese periodo
- **Un (1) número adicional** por cada referido efectivo.
- **Un (1) número adicional por actualización de datos**

Cada acción realizada dentro del periodo establecido generará oportunidades adicionales de participación.



Coopjudicial
• Unidos lo hacemos posible •

NIT. 890.700.646-0

5. Actividad adicional – Ruleta de premios inmediatos

Durante la vigencia de la campaña, los asociados que cumplan con las condiciones de participación podrán acceder a una actividad de **ruleta virtual de premios**, en la cual tendrán la oportunidad de ganar incentivos de manera inmediata. **(esferos, set memos, llavero con destapador, abanico plegable).**

La participación en la ruleta estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Aplica únicamente para asociados que hayan realizado alguna de las acciones definidas en la mecánica de la campaña.
- Cada asociado podrá participar conforme a la dinámica que establezca Coopjudicial durante la campaña.
- Cada asociado podrá realizar un máximo de dos (2) giros en la ruleta durante la campaña.
- Los premios entregados a través de la ruleta son **inmediatos y estarán sujetos a disponibilidad.**

CAMPAÑA PREMIOS DIRECTOS

CAMPAÑA AHORROS

- **Apertura de ahorros**
Se realizará la entrega de un premio inmediato a los asociados que realicen apertura de productos de ahorro, siempre que cumplan con las siguientes condiciones:
- **Ahorro contractual:**

Monto mínimo de \$117.000 con plazo mínimo de 12 meses, o \$300.000 con plazo mínimo de 6 meses.

- **CDAT:**

Monto mínimo de \$5.010.000 a un plazo de 6 meses.







Coopjudicial
• Unidos lo hacemos posible •

NIT. 890.700.646-0

Campaña de referidos

Se hará entrega de un bono de cine Royal Films por cada referido efectivo.

El combo incluye:

-  1 boleta 2D
-  1 gaseosa mediana (22 oz)
-  1 caja de crispeta pequeña (40 gr)
-  1 perro caliente

El incentivo se entrega una vez el referido complete su afiliación, incluyendo el pago correspondiente.

Campaña de afiliación

Durante la vigencia de la campaña, se hará entrega de un **mini BBQ** a los nuevos asociados.

El incentivo se entrega una vez se encuentre registrado el pago de afiliación en el sistema.

CRÉDITO:

desembolsa tu crédito y participa por una camiseta de la selección colombiana y gira la ruleta premio inmediato

6. Asignación de números

Los números asignados para el sorteo serán enviados al correo electrónico registrado por cada asociado, previo a la fecha del sorteo.

7. Premio

Se sortearán **dos (2) camisetas originales de la Selección Colombia**, talla L de hombre. No obstante, la talla podrá ser cambiada de acuerdo con la disponibilidad en tienda Adidas al momento de la redención del premio.

Los premios se distribuirán de la siguiente manera:



Coopjudicial
• Unidos lo hacemos posible •

NIT. 890.700.646-0

- Una (1) camiseta para asociados del centro de costo Bogotá.
- Una (1) camiseta para asociados del centro de costo Ibagué.

8. Fecha del sorteo

El sorteo de las camisetas se realizará el día **27 de julio de 2026**.

9. Selección de ganadores

Se participa en cada centro de costo con el premio mayor de la lotería del Tolima, dependiendo de la cantidad de números a asignar se define si participan con el total de los 4 números, los 3 últimos o los dos últimos.

10. Publicación de resultados

Los resultados serán publicados a través de los canales oficiales de Coopjudicial y/o notificados directamente a los ganadores mediante los datos de contacto registrados.

11. Entrega del premio

El premio deberá ser reclamado dentro de los **treinta (30) días calendario** siguientes a la publicación de los resultados. La entrega se realizará conforme a los lineamientos definidos por Coopjudicial.

12. Condiciones del premio

- El premio **no es canjeable por dinero** ni por otros bienes o servicios.
- El premio es **personal e intransferible**.

13. Exclusiones

- No participarán asociados que no cumplan con los requisitos establecidos en el presente documento.
- No se tendrán en cuenta operaciones anuladas, desistidas o que no se hayan hecho efectivas dentro del periodo de la campaña.



Coopjudicial
• Unidos lo hacemos posible •

NIT. 890.700.646-0

14. Autorización de uso de imagen

Los ganadores autorizan a Coopjudicial para utilizar su nombre e imagen en la difusión de resultados y en piezas promocionales relacionadas con la campaña, sin que ello genere compensación adicional.

15. Tratamiento de datos personales

Los datos personales suministrados serán tratados conforme a la política de protección de datos personales de Coopjudicial y la normatividad vigente aplicable.



Coopjudicial

• Unidos lo hacemos posible •